DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/G1-0320/10/19
Oficio N°: SG.LP.08-2019/3843
Asunto: Solicitud de remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales. Modalidad B: Tramites subsecuentes

Chihuahua, Chihuahua, a 15 de octubre de 2019

EJIDO EL LARGO Y ANEXOS

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 11 de Octubre de 2019 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la anterior Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos Transitorio Segundo del Decreto que expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 115 de la anterior LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 2003, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° SG.FO.08-2019/82 de fecha 02 de Julio de 2019 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO EL LARGO Y ANEXOS, Madera, P-08-040-LAR-001/18, madera en rollo, *Pinus spp.*, (Pino), 3,084.000 Metros cúbicos rollo	255	7556	7810	21980285	21980539
EJIDO EL LARGO Y ANEXOS, Madera, P-08-040-LAR-001/18, brazuelos, *Pinus spp.*, (Pino), 137.000 Metros cúbicos	15	376	390	21980540	21980554
EJIDO EL LARGO Y ANEXOS, Madera, P-08-040-LAR-001/18, madera en rollo, *Quercus spp.*, (Encino), 468.000 Metros cúbicos rollo	45	1956	2000	21980555	21980599
EJIDO EL LARGO Y ANEXOS, Madera, P-08-040-LAR-001/18, brazuelos, *Quercus spp.*, (Encino), 134.000 Metros cúbicos	15	556	570	21980600	21980614

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2019.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005 deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

A T E N T A M E N T E
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

Recibí
15-10-19

EJIDO EL LARGO Y ANEXOS
MPIO. DE MADERA, CHIH.
ZONA SUR
COMERCIALIZACION MADERA